



Resolución Ministerial N° 098-2012-MC

Lima, 14 MAR. 2012

Vistos, el Informe N° 017-2012-OTIC-OGETIC-SG/MC de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y el Informe N° 002-2012-OGETIC-SG/MC de la Oficina General de Estadística y Tecnologías de la Información y Comunicaciones, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Cultura es un organismo del Poder Ejecutivo con personería jurídica, que constituye pliego presupuestal del Estado;

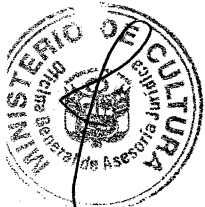
Que, mediante Resolución Ministerial N° 019-2011-PCM se aprobó como actividad permanente la "Formulación y Evaluación del Plan Operativo informático (POI) de las entidades de la Administración Pública" y su respectiva Guía de Elaboración;

Que, asimismo, de acuerdo a lo dispuesto en la citada Resolución Ministerial, cada año fiscal, las entidades deberán registrar el Plan Operativo Informático correspondiente, en la página Web del Portal del Estado Peruano (www.peru.gob.pe/poi);

Que, el literal b) del numeral 4.2 de la Guía para elaborar la Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático de las Entidades de la Administración Pública, aprobada mediante la Resolución Ministerial N° 019-2011-PCM, establece que la aprobación de la formulación, registro y evaluación del Plan Operativo Informático en las entidades del Gobierno Central es realizada por la máxima autoridad de la entidad;

Que, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2011-MC, establece que la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones tiene entre sus funciones "formular, proponer, monitorear y evaluar el plan informativo anual del sector";

Que, con el Informe N° 017-2012-OTIC-OGETIC-SG/MC, la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones propone el Plan Operativo Informático del Ministerio de Cultura para el año 2012, el mismo que fue remitido por la Oficina General de Estadística y Tecnologías de la Información y Comunicaciones mediante Informe N° 002-2012-OGETIC-SG/MC, para su aprobación;





Que, en cumplimiento de la Resolución Ministerial N° 019-2011-PCM, resulta necesario aprobar el Plan Operativo Informático del Ministerio de Cultura para el año 2012;



Estando a lo visado por el Secretario General, el Director General (e) de la Oficina General de Estadística y Tecnología de la Información y Comunicaciones, el Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación y la Directora General (e) de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;



De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura; la Resolución Ministerial N° 019-2011-PCM; y, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2011-MC;



SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Plan Operativo Informático del Ministerio de Cultura para el año 2012, que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Disponer que, a través de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación, se registre el Plan Operativo Informático en la página Web del Portal del Estado Peruano (www.peru.gob.pe/poi) y se publique la presente Resolución y anexo en el portal institucional del Ministerio de Cultura (www.mcultura.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.

LUIS ALBERTO PEIRANO FALCONI
Ministro de Cultura



PERU

Ministerio de Cultura

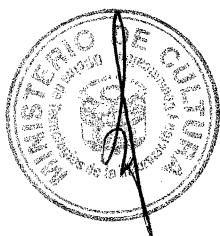
“Año de la integración nacional y el reconocimiento de nuestra
diversidad”

MINISTERIO DE CULTURA

PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO

OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

2012





I. Misión de la Dirección o Gerencia Informática

Diseñar, implementar, ejecutar, mantener y actualizar los servicios y sistemas informáticos necesarios para el logro de los objetivos estratégicos del Ministerio de Cultura; brindando soporte a los procesos técnicos y administrativos que se ejecutan al interior de la institución.

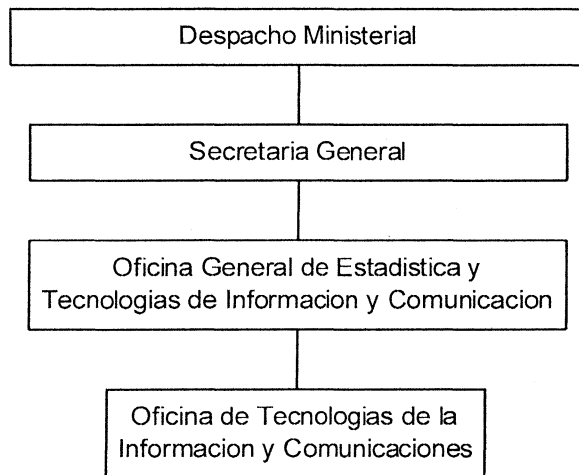
II. Visión de la Dirección o Gerencia Informática

Lidera y promueve el desarrollo e implementación de soluciones de tecnologías de la información, para el mejoramiento y automatización de los procesos técnicos y administrativos que se desarrollan al interior de la institución, siempre alineados con el plan estratégico institucional y cumpliendo de manera eficiente y transparente, con las normas y procedimientos establecidos por la normatividad vigente.

III. Situación Actual de la Dirección o Gerencia Informática o Sistemas

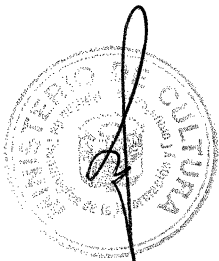
a) Localización y dependencia estructural y/o funcional

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL
(Decreto Supremo N° 001-2011-MC)



(1)

b) Recursos Humanos



Recursos Humanos	Cantidad de Personal
Dirección o Gerencia	1
Apoyo Administrativo ⁽²⁾	1
Desarrollo de Sistemas	2
Soporte Técnico	2
Redes y Comunicaciones	2
Otros	
• Diseñador web	1
TOTAL	9

¹ OGETIC por implementar

² Personal destacado hasta febrero 2012



c) Recursos Informáticos y Tecnológicos existentes

Hardware

Nº	HARDWARE	CANTIDAD
Servidores		
1	Compatible Core 2 Dúo 2.66 GHz	5
2	HP Proliant DL 360 G5	2
3	HP Proliant DL 380 G5	2
4	HP Proliant ML 150 G5	3
5	HP Proliant ML 330 G3	1
6	HP Proliant ML 350 G4	1
7	HP Proliant ML 370 G4	1
Computadoras personales		
8	Core 2 Dúo	263
9	Core 2 Quad	35
10	Dual Core	34
11	Core I3	97
12	Core I5	21
13	Core I7	2
14	Pentium II	43
15	Pentium III	44
16	Pentium IV	258
Impresoras		
17	Código de barras	1
18	Impresora de tickets	1
19	Inyección de tinta	116
20	Láser	155
21	Matricial	71
Scanner		
22	Capturador de imagen	112
Otros		
23	Copiadora	3
24	Equipo multifuncional copiadora fax impresora scanner	78
25	Fax	72
26	Fotocopiadora en general	14
27	HP Storage Tape 1/8 G2 Autoloader (Backup)	1
28	HP Storage Works EVA 4400	1
29	Plotter	7
30	Sistema de proyección multimedia	25



Software

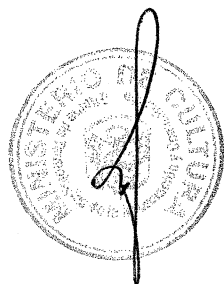
Nº	SOFTWARE	CANTIDAD
Sistemas Operativos		
1	Windows 2003 Server Enterprise	2
2	Windows 2003 Server Standard	9
3	Windows 7	84
4	Windows XP	415



Nº	SOFTWARE	CANTIDAD
Motores de Base de Datos		
5	Oracle 11g St Edition One	2
De Oficina		
6	Adobe Acrobat Pro	40
7	Ms Project 2003	1
8	Ms Visio	1
9	Office 2003 Pro	200
10	Office 2003 St.	384
11	Office 2010 Home Business	84
Diseño de Web		
12	Adobe Flash	1
13	Dreamweaver CS4	1
Antivirus		
14	Panda Antivirus 2010	700
Otros		
15	ACD See	5
16	Actualización Arc Gis desde Arc View 3.2	2
17	Adobe Illustrator	28
18	Adobe InDesing	6
19	Adobe Photoshop	49
20	Arc Info 9.2 Concurrente	2
21	Arc View 9.2 full package	6
22	Autodesk Architecture 2010	11
23	Autodesk Civil 3D 2010	7
24	Corel Draw	40
25	Exchange 2007 Standard	1
26	Exchange Cliente	441
27	Extension 3D Analyst	1
28	Extension Spatial Analyst	1
29	File Maker	5
30	Normas Data	3
31	Oracle Application Server	2
32	Sistema Peruano de Información Jurídica	14
33	SPSS 17	1

Conectividad

Nº	CONECTIVIDAD	CANTIDAD
Switches		
1	Switch de 16 ptos	1
2	Switch de 24 ptos	19
3	Switch de 48 ptos	3
Router		
4	Cisco 800 Series	1
Wireless		
5	Access Point	4
Otros		
6	Línea dedicada de acceso a Internet 10 Mbps	1
7	Switch Fiber Channel 16 ptos	2





d) Problemática actual

Debilidades

Nº LISTADO DE DEBILIDADES

- 1 La labor informática está asociada básicamente al soporte técnico y no como la gestión de tecnologías de información como herramienta estratégica para la automatización, mejoramiento y/o rediseño de procesos.
- 2 Los proyectos técnicos no incorporan un componente de tecnologías de información en su diseño; en el mejor de los casos, solo se incorpora el equipamiento básico para atender el requerimiento en el desarrollo de la labor.
- 3 Limitada asignación de recursos para soporte de la capacidad informática instalada y el desarrollo de nuevas actividades y proyectos.

Fortalezas

Nº LISTADO DE FORTALEZAS

- 1 El carácter multidisciplinario de los recursos humanos disponibles en el área, con experiencia y conocimientos para atender los requerimientos en temas de tecnologías de la información.
- 2 Plataforma de almacenamiento con la que se cuenta en la sede central de la institución, que garantizará la infraestructura necesaria para nuevos proyectos informáticos.
- 3 Herramientas de software acordes con el trabajo que se desarrolla al interior de la institución.

Amenazas

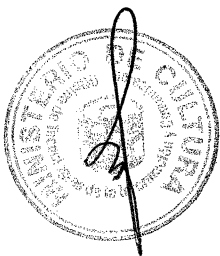
Nº LISTADO DE AMENAZAS

- 1 Restricción presupuestal por motivos de ajustes en el presupuesto institucional y/o priorización de actividades al interior de la institución.
- 2 Mejores ofertas laborales en el mercado que puede elevar la tasa de rotación de los recursos humanos contratados.
- 3 Dependencia de servicios tercerizados de comunicaciones, en cuanto al nivel de calidad de los mismos, como son: servicio de acceso a Internet, comunicaciones de voz fija y comunicaciones de voz móvil.

Oportunidades

Nº LISTADO DE OPORTUNIDADES

- 1 La creación del Ministerio de Cultura que permite la apertura de nuevos procesos, y la adecuación y/o rediseño de los existentes, creando espacios para la automatización e implementación de tecnologías que permitan efectividad y eficiencia en el desarrollo de los mismos.
- 2 La disponibilidad y avance de nuevas tecnologías informáticas en el mercado, lo que nos permite disponer de variedad de opciones para la implementación de soluciones dirigidas al mejoramiento y optimización de los procesos institucionales.





- 3 La estrategia de la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico (ONGEI), que promueve que las instituciones cumplan con estándares y normativa básica en temas de uso de tecnologías de la información, utilizadas en todas las instituciones del estado.

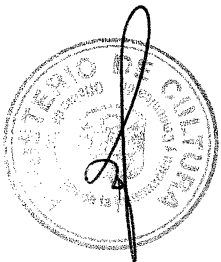
IV. Alineamiento con el Plan Estratégico Institucional y Sectorial

a) Objetivos Sectoriales

Nº	LISTADO DE OBJETIVOS
1	Promover y fortalecer la eficiencia administrativa.
2	Promover la transparencia de la gestión institucional.
3	Promover la conservación y preservación del Patrimonio Cultural de la Nación.
4	Promover la creación de industrias alrededor de las actividades culturales, que impacten en el crecimiento del país,
5	Fortalecer las instituciones y mecanismos de promoción y protección de los derechos de Pueblos Indígena y Afro descendiente.
6	Promover una ciudadanía Intercultural que valore la diversidad cultural y rechace cualquier forma de discriminación étnico-racial
7	Promover e impulsar el gasto en tecnologías de información a proyectos de inversión.

b) Objetivos Institucionales

Nº	LISTADO DE OBJETIVOS
1	Establecer procedimientos que simplifiquen y hagan eficiente la gestión administrativa, de modo que facilite la toma de decisiones orientadas al cumplimiento de los fines institucionales, de manera descentralizada y garantizando su transparencia.
2	Dotar a los órganos de capacidad de producción para la prestación de los servicios culturales.
3	Ejecución descentralizada de acciones de investigación, protección, conservación, registro, defensa, puesta en valor, promoción y difusión del Patrimonio Cultural de la Nación y fomento del desarrollo cultural, propiciando la participación de la comunidad y los sectores público y privado.
4	Gestionar la obtención de recursos financieros permanentes y adicionales para el cumplimiento de las actividades que desarrolla la institución, y alcanzar el logro de fines y objetivos trazados.
5	Ejecución desconcentrada de actividades de investigación, promoción, protección, defensa de los derechos de los Pueblos indígenas y Afro descendientes.
6	Establecer lineamientos para la generación de una ciudadanía intercultural, propiciando la participación ciudadana y los sectores público y privado
7	Dotar de la plataforma que sustente el incentivo y soporte necesario para el fomento y creación de una industria alrededor de la cultura.



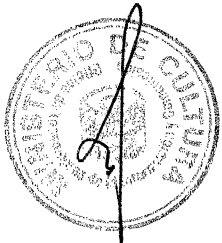
c) Objetivos Específicos



Nº	LISTADO DE OBJETIVOS
1	Promover el uso de las tecnologías de la información para la simplificación y sistematización de los procesos que se desarrollan al interior de la institución.
2	Procurar la integración de los sistemas de información disponibles, a fin de gestionar eficientemente los recursos y maximizar los resultados de información requeridos.
3	Dotar a todas las áreas de la institución con las herramientas informáticas que les permitan alcanzar los objetivos de gestión, promoción y difusión de las actividades culturales que desarrollan.
4	Fortalecer y mejorar la red de comunicación interna, nacional que vincule a las áreas de la institución, a fin de viabilizar el intercambio de información fluido y acorde con las necesidades actuales.

IV. Estrategias para el logro de las metas del Plan Operativo Informático

Nº	LISTADO DE ESTRATEGIAS
1	Estandarizar las herramientas de hardware y software a utilizar al interior de la institución, a fin de optimizar la gestión de los recursos existentes y facilitar el mantenimiento y soporte de las mismas.
2	Consolidar el desarrollo de aplicaciones en la plataforma Web, a fin de sistematizar procesos que requieren acceso descentralizado de información, pero gestión centralizada de la misma.
3	Cumplir con la normatividad vigente, la que nos ayuda en la gestión adecuada de los recursos informáticos y la administración de los servicios TI con que se cuenta.
4	Desarrollo de políticas que procuren el uso adecuado de los recursos y servicios informáticos al interior de la institución.
5	Promover y fomentar el uso de base de datos geo referenciadas, para la generación de mapas temáticos alrededor de los registros que se desarrollan en el sector cultura.



VI. Programación de Actividades y/o Proyectos Informáticos



I. Denominación de la actividad o proyecto **Orden** **1**
 Soporte técnico informático
 Descripción del proyecto:
 Atender y gestionar los requerimientos de apoyo informático a nivel clientes, de todos los usuarios de la red de datos institucional.

TIPO:

Actividad

TIPO DE ORIENTACIÓN:

Orientado a la Gestión Interna

Prioridad:

1

II. Datos Generales

2.1 Unidad Ejecutora:

001: Administración General

2.2 Duración:

Fec. Inicio	01/01/2012	Fec. Fin	31/12/2012
-------------	------------	----------	------------

2.3 Costo Total:

S/. 64,600.00

III. Del proyecto

3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:

Actualización y gestión del sistema de inventario de equipos informáticos. Coordinar el mantenimiento de equipos de cómputo, correctivo o preventivo con los proveedores de equipos en garantía y/o el servicio de terceros contratados. Habilitado de nuevos puntos de red y/o modificaciones por redistribución de ambientes. Apoyo al usuario en temas ofimáticos y/o configuración de equipos. Gestión y operación de equipos multimedia. Optimización del uso de los recursos existentes procurando que respondan a servicios compartidos a través de la red institucional. Sistema de atención de requerimientos TI, registro y atención de ocurrencias.

3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:

Disponibilidad de los equipos de cómputo y periféricos de la sede central del Ministerio de Cultura. Apoyo al usuario en la configuración y uso básico de herramientas ofimáticas. Optimizar el uso del equipamiento existente.

IV. Meta Anual

3 informes

V. Cobertura de Acción

Sede Central

VI. Instituciones Involucradas

Ministerio de Cultura

VII. Productos Finales

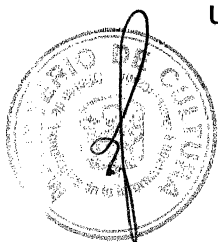
Equipos disponibles y usuarios utilizando las herramientas informáticas adecuadamente

VIII. Usuarios de Productos Finales

Todo el personal.

Usuarios:

Número de Usuarios Beneficiados	1400	Número de Usuarios que demandan	1400
------------------------------------	------	------------------------------------	------



**I. Denominación de la actividad o proyecto****Orden****2**

Desarrollo y mantenimiento de sistemas de información

Descripción del proyecto:

Desarrollo de nuevas aplicaciones informáticas.

TIPO:**Actividad****TIPO DE ORIENTACION:****Orientado a la Gestión Interna**

Prioridad:

1

II. Datos Generales

2.1 Unidad Ejecutora:

001: Administración General

2.2 Duración:

Fec. Inicio

01/01/2012

Fec. Fin

31/12/2012

2.3 Costo Total:

S/. 50,000.00

III. Del proyecto

3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:

Diseño, desarrollo e implementación de: Desarrollo del sistema de registro de museos. Curso virtual de conservación de museos. Desarrollo del sistema para registro y seguimiento de piezas robadas. Base de datos geo-referenciada de pueblos indígenas y afrodescendientes.

3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:

Sistematizar y agilizar procesos claves identificados al interior de la institución. Poner en operación sistemas desarrollados que permitan optimizar la gestión. Afinar aplicaciones en producción para optimizar su uso y explotación.

IV. Meta Anual

3 informes

V. Cobertura de Acción

Diferentes oficinas de la institución.

VI. Instituciones Involucradas

Ministerio de Cultura

VII. Productos Finales

Sistema de Registro de Museos. Curso de Conservación de Museos. Sistema de Defensa y Seguimiento del Patrimonio.

VIII. Usuarios de Productos Finales

Usuarios de la sede central e instituciones vinculadas.

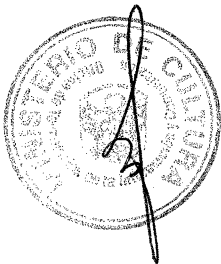
Usuarios:

Número de Usuarios
Beneficiados

1400

Número de
Usuarios que
demandan

100





I. Denominación de la actividad o proyecto **Orden** **3**

Mantenimiento y soporte de sistemas informáticos

Descripción del proyecto:

Soporte, mantenimiento y puesta en producción de aplicaciones existentes.

TIPO:

Actividad

TIPO DE ORIENTACION:

Orientado a la Gestión Interna

Prioridad:

2

II. Datos Generales

2.1 Unidad Ejecutora:

001: Administración General

2.2 Duración:

Fec. Inicio 01/01/2012 Fec. Fin 31/12/2012

2.3 Costo Total:

S/. 50,000.00

III. Del proyecto

3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:

Soporte y mantenimiento de: Base de datos institucional. Registro del patrimonio cultural mueble. Formulación, seguimiento y evaluación del plan operativo institucional. Planillas CAS. Registro documentario. Puesta en producción de: Registro de visitantes a museos de la institución. Sistema de atención de requerimientos TI. SIGA – MEF.

3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:

Afinar, optimizar e implementar aplicaciones en producción adecuándola al uso y mayor explotación.

IV. Meta Anual

3 informes

V. Cobertura de Acción

Diferentes oficinas de la institución

VI. Instituciones Involucradas

Ministerio de Cultura

VII. Productos Finales

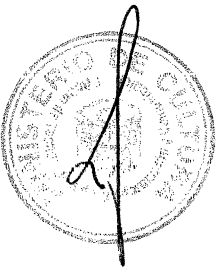
Bases de datos institucionales disponibles. Sistemas de Registro del Patrimonio Mueble; Formulación y seguimiento POI; Planillas; Registro documentario disponibles. SIGA-MEF, SATI y Registro de visitantes disponibles.

VIII. Usuarios de Productos Finales

Diferentes oficinas de la institución.

Usuarios:

Número de Usuarios Beneficiados	1400	Número de Usuarios que demandan	50
---------------------------------	------	---------------------------------	----





I. Denominación de la actividad o proyecto

Orden

4

Capacitación a usuarios.

Descripción del proyecto:

Capacitación y refuerzo de las funcionalidades disponibles en los diferentes sistemas disponibles en la institución.

TIPO:

Actividad

TIPO DE ORIENTACION:

Capacitacion

Prioridad:

3

II. Datos Generales

2.1 Unidad Ejecutora:

001: Administración General

2.2 Duración:

Fec. Inicio

01/01/2012

Fec. Fin

31/12/2012

2.3 Costo Total:

S/. 2,500.00

III. Del proyecto

3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:

Capacitación de usuarios de los diferentes sistemas. Elaboración de manuales y ayudas. Apoyo y soporte.

3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:

Preparar al usuario de las diferentes oficinas en el uso de los sistemas informáticos disponibles.

IV. Meta Anual

3

V. Cobertura de Acción

Sede central de la institución.

VI. Instituciones Involucradas

Ministerio de Cultura

VII. Productos Finales

Usuarios capacitados

VIII. Usuarios de Productos Finales

Todos los usuarios

Usuarios:

Número de Usuarios

300

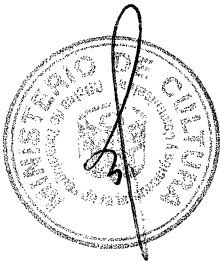
Beneficiados

Número de

50

Usuarios que

demandan





I. Denominación de la actividad o proyecto

Orden

5

Gestión de los servicios informáticos.

Descripción del proyecto:

Administración y gestión de servicios de tecnología de la Información y Comunicaciones.

TIPO:

Actividad

TIPO DE ORIENTACION:

Orientado a la Gestión Interna

Prioridad:

1

II. Datos Generales

2.1 Unidad Ejecutora:

001: Administración General

2.2 Duración:

Fec. Inicio 01/01/2012 Fec. Fin 31/12/2012

2.3 Costo Total:

S/. 139,200.00

III. Del proyecto

3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:

Administración y gestión de la plataforma de servidores. Administración y gestión de la red LAN. Administración y gestión de la electrónica de la red. Administración y gestión del dominio. Administración y gestión de la pagina web institucional. Administración y gestión del servicio de correo electrónico. Administración y gestión de la consola antivirus y antispam. Gestión del acceso a internet. Elaboración de términos de referencia para la adquisición o contratación de servicios TI. Gestión del respaldo de la información. Implementación de VPN con ADSL, en las sedes desconcentradas del Ministerio de Cultura.

3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:

Disponibilidad de servicios de red e interconexión.

IV. Meta Anual

3 informes

V. Cobertura de Acción

Sede central de la institución.

VI. Instituciones Involucradas

Ministerio de Cultura

VII. Productos Finales

Informes de gestión y disponibilidad de servicios.

VIII. Usuarios de Productos Finales

Todos los usuarios.

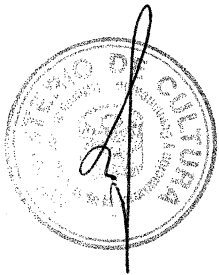
Usuarios:

Número de Usuarios Beneficiados

1400

Número de Usuarios que demandan

1400



**XII. Ficha Técnica para la programación de Adquisiciones Informáticas**

a) Adquisición de Hardware

Nº	HARDWARE	PRESUPUESTO	CANTIDAD	FINANCIAMIENTO
Computadoras personales				
1	Equipos de cómputo	350000	70	Propio
Presupuesto Total Asignado:				S/. 350,000

b) Adquisición de Software

Nº	SOFTWARE	PRESUPUESTO	CANTIDAD	FINANCIAMIENTO
Herramientas de productividad				
1	Software CAD	200000	1	Propio
2	Software GIS	200000	1	Propio
3	Software Microsoft	100000	1	Propio
4	Software Adobe	150000	1	Propio
Presupuesto Total Asignado:				S/. 650,000

c) Recursos Humanos a Contratar

Nº	FUNCION	CANTIDAD	PRESUPUESTO
Dirección o Gerencia			
1	Jefe	1	84000
Desarrollo de Sistemas			
2	Analista programador 1	1	42000
3	Analista programador 2	1	30000
4	Analista programador 3	1	28000
Soporte Técnico			
5	Apoyo técnico 1	1	22800
6	Apoyo técnico 2	1	13800
7	Apoyo técnico 3	1	28000
Redes y Comunicaciones			
8	Administrador de red	1	30000
Otros			
9	Diseñador web	1	37500
Presupuesto Total Asignado:			S/. 316,100

